

“Más ladrón será usted”. La representación del adversario político en la campaña electoral para la gobernación de Mendoza (1917-1918).

Abraham, Andrés.

Cita:

Abraham, Andrés (2017). *“Más ladrón será usted”. La representación del adversario político en la campaña electoral para la gobernación de Mendoza (1917-1918)*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/528>

XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Ponencia - Mesa n° 98

Título: “*Más ladrón será usted*”. La representación del adversario político en la campaña electoral para la gobernación de Mendoza (1917-1918)

Autor: Andrés Abraham – Instituto de Historia Americana y Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

PARA PUBLICAR EN ACTAS

Introducción

El nuevo marco político-electoral dado a nivel nacional por la sanción de la Ley Sáenz Peña causó también un fuerte impacto en los sistemas políticos provinciales. En el caso de Mendoza, la UCR y su caudillo José Néstor Lencinas (1859-1920) llevaron la voz cantante en relación al sufragio libre y la regeneración institucional, y batallaron con todas las armas posibles en la arena política para destronar a los representantes locales de la maquinaria conservadora, lográndolo recién en 1918.

El presente trabajo busca indagar sobre la percepción que cada sector político tuvo de sus adversarios en la primer contienda celebrada bajo el nuevo marco electoral, y determinar si esas percepciones se condicen con el espíritu del nuevo esquema democrático instaurado por la Ley Sáenz Peña, o bien predominan todavía las concepciones propias de la etapa anterior. Para ello se abordará la campaña electoral para la gobernación que comenzó a fines de 1917, en vistas a las elecciones del 20 de enero de 1918, a través del análisis de dos periódicos de la prensa partidaria local: La Palabra (radical lencinista) y La Tarde (conservador).

Ya desde la campaña para las elecciones presidenciales de 1916 se empieza a vislumbrar una virulencia discursiva que se observa tanto en los periódicos partidarios como en los mensajes enunciados desde entonces en panfletos y mitines.

El análisis del discurso político del lencinismo y de la respuesta de los opositores en la campaña electoral, a través de la prensa, permite reconstruir la noción que cada actor adoptó de su “adversario” político y de su rol en el nuevo juego democrático. Asimismo, los símbolos políticos utilizados pueden interpretarse

en la misma dirección, por tratarse de una forma simplificada de discurso político cuyo objetivo es la llegada a los sectores populares –en su mayoría analfabetos-.

Se postula como hipótesis que, más allá del clima competitivo y adversativo que adquieren todas las luchas electorales en el nuevo marco legal, ninguno de los contendientes logró asumir a sus oponentes como adversarios legítimos dentro de las reglas de juego del nuevo marco democrático, sino que –al menos en el caso de los dos actores principales, radicales y conservadores- se adoptó la óptica del “enemigo interno”: esto es, la percepción del otro como un enemigo a derrotar definitivamente para garantizar la supervivencia propia, desconociéndole su carácter de competidor legítimo dentro de la competencia electoral democrática.

Los prolegómenos: llamado a elecciones e Intervención Federal

Hacia 1917, el gobierno conservador de Francisco Álvarez atravesaba una situación crítica a nivel político y social, a causa de una fuerte crisis económica golpeaba a la provincia, provocando desempleo y carestías en los sectores populares, y afectando al gobierno en materia fiscal. Asimismo la derrota electoral en las elecciones legislativas nacionales del año anterior en manos de los radicales había provocado la renuncia de varios jefes políticos departamentales y el ahondamiento de las grietas que venían afectando al partido oficial.

En este contexto de crisis y de dificultades políticas del gobierno, todos los grupos políticos provinciales dirigieron sus miradas desde entonces a la que sería la madre de las batallas: las elecciones para la gobernación.

En el caso de los radicales, ya desde abril de 1917 venían elevando denuncias al gobierno nacional por distintos motivos, todo ello con el claro objetivo de solicitar la Intervención Federal sobre el gobierno de Álvarez. El 2 de septiembre se reunió la convención del radicalismo y proclamó la fórmula para la gobernación: José Néstor Lencinas – Delfín Álvarez¹ (L 1917a). Si bien la figura de Lencinas no fue apoyada por un sector radical disidente, que amenazó con presentar candidatos propios, este

¹ La convención lencinista se reunió en el local de la Sociedad Francesa y proclamó candidatos a Lencinas (con 82 votos) y a Álvarez (71 votos) de un total de 86 congresales (Véase: “Movimiento político”, en La Tarde, 3/9/1917 p. 2).

grupo finalmente no presentó fórmula propia y optó por la abstención, favoreciendo con ello al sector lencinista².

Por su parte, en los conservadores la percepción de la amenaza radical fue tal que dejaron de lado sus diferencias y promovieron, a fines de octubre, la reunión de las facciones existentes en una convención presidida por Benito Villanueva, y de la que resultó candidato a gobernador Emilio Civit y a vicegobernador Alfredo Ruiz (LT 1917a), adoptando la agrupación el nombre de Partido Conservador. Sin embargo, esta reunificación no consiguió finalmente el apoyo de Álvarez ni del gobierno provincial, con lo cual se dificultó la unidad en el espectro oficialista.

El 24 de noviembre de 1917 el gobernador Álvarez emitió el decreto de convocatoria a elecciones provinciales para gobernador y vice, en cumplimiento del artículo 120 de la recientemente reformada Constitución provincial. La fecha fijada originalmente era el domingo 6 de enero de 1918.

Pero Yrigoyen decretó el 27 de noviembre de 1917 la intervención federal a Mendoza. Si bien el gobierno nacional había enviado meses antes -a pedido del Congreso- una comisión investigadora, y el comisionado Diego Saavedra no había constatado motivos fehacientes para la misma, Yrigoyen ocultó el informe y emitió igualmente el decreto, acusando al gobernador Álvarez de no observar la prescindencia necesaria frente a los próximos comicios³.

El interventor designado fue el ex gobernador cordobés Eufrazio Loza, que llegó a la provincia por tren el 29 de noviembre de 1917. Inmediatamente se produjeron cesantías de funcionarios y empleados públicos, y se inició una exhaustiva revisión de las cuentas públicas. Inmediatamente la prensa conservadora manifestó su repudio por este accionar y acusó al interventor de favorecer a los radicales, violando así su rol institucional de prescindencia en la contienda electoral, iniciando una fuerte campaña en la que se colocaba a los conservadores como defensores de la autonomía provincial, que juzgaban mancillada por el gobierno nacional.

² El sector disidente que enfrentó a los lencinistas se denominó “Unión Cívica Radical de Mendoza” o “Unión Cívica Radical Intransigente”, y se hallaba encabezado por figuras como Agustín Vaquié o Diógenes Aguirre.

³ Sobre el informe de Saavedra, véase RODRÍGUEZ (1979:49). El texto del decreto de intervención puede verse en “La intervención federal a Mendoza”, La Tarde, 27/11/1917, pp. 4 y 5.

La campaña electoral: prensa y partidos hacia las elecciones de enero de 1918

La campaña electoral hacia la gobernación tuvo lugar entonces entre el 24 de noviembre de 1917 –día en que el gobierno de Álvarez realizó la convocatoria a elecciones- y el 20 de enero de 1918, fecha hasta la cual el interventor Loza dispuso posponer la realización de los comicios⁴.

Desde fines de noviembre, y contando con la simpatía de la Intervención, el radicalismo puso en marcha toda su maquinaria electoral en pos de conseguir el voto de los sectores populares, ampliando para ello su red de comités y el ofrecimiento de servicios médicos y jurídicos gratuitos, o de asesoramiento en otras áreas como arquitectura o vitivinicultura, que venían realizando a través de los mismos. Del mismo modo, los conservadores dispusieron estudios jurídicos de sus partidarios para la atención gratuita de los simpatizantes (Seghesso, 1981-21:108).

El clima electoral ya se venía prefigurando desde las elecciones de Diputados Nacionales de 1916, y la proclamación de fórmulas no hizo más que ahondar los trabajos organizativos y el movimiento que los grupos políticos ya venían realizando en previsión del llamado a elecciones provinciales. Los dirigentes ya se habían lanzado al ruedo en lo que respecta a la propaganda política o a la denigración de sus adversarios, siendo la prensa partidaria el medio más elegido para dicho objetivo.

Resulta importante destacar el rol de la prensa en esta época como vehículo principal de difusión de las ideas y de combate por los espacios políticos y simbólicos. El rol político de la prensa es, entonces, fundamental pues como expresa Darío Macor, “los diarios son protagonistas activos de esa esfera pública donde se compite por definir las orientaciones de la política estatal” a la vez que espacios donde “se procesa el enfrentamiento ideológico por explicar el sentido de esas orientaciones” (Macor, 2014:313-314).

Por aquel entonces existía en Mendoza una importante variedad de periódicos, algunos sin una inclinación política marcada y otros con una clara

⁴ Mediante un decreto emitido el 24 de diciembre de 1917, la intervención decidió prorrogar la fecha del acto eleccionario para el 20 de enero de 1918, arguyendo la imposibilidad de la Junta Electoral para practicar los actos preparatorios necesarios para los comicios en la fecha originalmente prevista (6 de enero).

tendencia partidaria⁵. Para el período abordado los medios de prensa partidaria más importantes fueron: en el espectro conservador, La Tarde y El Régimen; y por el lado del lencinismo, La Palabra, La Montaña y El Alem.

En el presente trabajo se han abordado las publicaciones La Palabra y La Tarde durante el período de campaña. El primero fue el órgano principal del lencinismo, que cumplió un rol central desde su creación en 1913 hasta el final de la era lencinista, y fue la voz oficial de Lencinas desde su campaña para la Diputación Nacional y luego para gobernador, como también a lo largo de su gobernación. Por su parte, La Tarde fue fundado de 1910 por Alberto Castro y Lucio Funes (quien se desempeñó como Director de Escuelas durante el gobierno de Álvarez).

Paradójicamente, en agosto de 1916 La Palabra logra atraer a sus filas a Ciro Higginson, hasta entonces director de La Tarde, quien se convierte al lencinismo. Esto explica también parte del encono que existe entre los dos órganos de prensa, por tratarse el nuevo director de un tráfuga que se coloca al servicio del bando opuesto⁶.

La campaña conservadora desde La Tarde

La lectura de las páginas de La Tarde -a lo largo del período en que duró la campaña electoral- permite colegir la reiteración constante de operaciones de propaganda en contra de José Néstor Lencinas, sus correligionarios y su movimiento político. Además, se vislumbra un ataque constante a la intervención federal por transgredir su rol prescindente y favorecer subrepticamente a los radicales.

La denigración personal de Lencinas ocupa un lugar central en las publicaciones de este periódico, que lo describe entre otras cosas como un político arrogante, perturbado moralmente, que absorbía todas las funciones oficiales y que era venal por naturaleza-. Uno de los argumentos para esta denigración es la publicación de referencias a su pasado histórico, especialmente su vinculación al juarismo antes de ingresar a la UCR. Por ejemplo, en la edición del 9 de enero, se lo califica de simpatizante del régimen y se reproduce -bajo el título "Lencinas juarista"- un telegrama enviado A Juárez Celman en junio de 1889 con motivo de la

⁵ Para un panorama completo de la prensa en Mendoza, véase OVIEDO (2010).

⁶ Véase "La mentira y el cinismo", en La Tarde, 6/12/1917, p. 4 y OVIEDO (2010:165).

asunción a la presidencia, firmado por varios personajes del gobierno de aquel entonces, entre ellos Lencinas (LT 1918a).

Otro de los antecedentes de Lencinas que se busca poner constantemente en relieve es su participación en la revolución radical de 1905. Para ello, La Tarde dispuso la reproducción por partes -a lo largo de sus ediciones que van desde el 17 de noviembre hasta después de las elecciones-, de un libro llamado “La Revolución del 4 de febrero de 1905”, escrito por el propio Lencinas, y en donde éste desarrolla argumentos para justificar su accionar revolucionario en contra de los poderes constituidos⁷. Asimismo, otra de las muletillas utilizadas en este sentido es la acusación por el robo de 390.000 pesos de la caja del Banco Nación que los radicales hicieron con motivo de la revolución, dinero con el cual huyeron a Chile⁸. Si bien los lencinistas afirmaban que dicho dinero fue devuelto, la prensa conservadora continuó haciendo uso de este hecho para motejar de ladrón al caudillo radical, y para asignarle distintos apodos, como los de “aviador andino”, “estratega andino” o “Xenofonte”⁹. Esta afirmación es reforzada por otras noticias en donde se lo tilda de deudor moroso, por ejemplo por no haber pagado un traje que regaló a su hijo Carlos Washington cuando se recibió de abogado (LT 1917b), o por haber sido beneficiado gracias a sus contactos con una condonación del 80% de una deuda que tenía con el Banco Mendoza (LT 1917c). Incluso se lo acusa de haber cometido estafas desde 1913 contra pequeños industriales y comerciantes para enriquecerse (LT 1917d).

A nivel profesional, se cuestionan sus antecedentes como abogado en distintos casos, entre ellos la defensa de los bodegueros expulsados de la Cooperativa Vitivinícola. Allí se lo tilda burlescamente de “casi letrado” y de “lobo disfrazado con piel de oveja” (LT 1917 e). Y en otra oportunidad se sostiene que no ha podido patrocinar ni siquiera un leve pleito en material civil, y que en el breve tiempo que lleva de profesión “su acción se ha limitado a sacar presos de la cárcel mediante

⁷ Véase “Un libro sensacional”, La Tarde, 17/11/1917 y “La Revolución del 4 de febrero de 1905” en ediciones subsiguientes.

⁸ En la edición de La Tarde del 4 de enero se reproduce una publicación denominada “Boletín de Los Andes” con el relato pormenorizado de la revolución radical y el testimonio de los empleados del Banco Nación a quienes se les exigió la entrega del dinero en nombre de la “Revolución triunfante” (La Tarde, 4/1/1918, p. 5).

⁹ Con este apodo, La Tarde busca paragonar con sorna la huída a Chile de los revolucionarios radicales mendocinos en febrero de 1905 —encabezados por Lencinas—, con la retirada de los mercenarios griegos luego del fallido golpe de Ciro -hijo de Darío II-, contra su hermano Artaxerxes II, huída que encabezó el historiador y militar ateniense de ese nombre (Tato, 2008:16).

remuneraciones más o menos crecidas” (LT 1917 f), agregándose además que no hay preso de la cárcel de Mendoza que no le haya dado dinero a cambio de la promesa de ser liberado.

A estas referencias al pasado de Lencinas se suman la denostación de sus cualidades personales y su cercanía con los sectores populares. Por ejemplo, bajo el título *¿Quién es el Dr. José Néstor Lencinas?*, el día previo a las elecciones se lo describe como un dirigente que

“ha fomentado la alharaca, ha auspiciado el motín vocinglero y callejero, ha hecho un arma de la amenaza verbalista (...) no puede salirse de lo que es: un rescoldo de nuestra tradición pampeana, un símbolo, la encarnación genuina de nuestro antiguo gaucho (...) en sus costumbre, en sus usos, hasta en la manera de abrir el corazón (...) es el cadáver de una raza que anda a tientas por la historia” (LT 1918b).

Junto con esta caracterización se expresa en las hojas de La Tarde un temor hacia la demagogia de Lencinas y el impacto que este tipo de vinculación con los sectores populares puede tener en caso de que llegue al gobierno. Dicho temor se refleja en la utilización en distintas notas a lo largo de la campaña de palabras como “chusmocracia” o “gauchocracia” para caracterizar el carácter plebeyo de las propuestas de gobierno del dirigente radical. Estas referencias involucran también una crítica a la incapacidad técnica y a la falta de experiencia de los radicales en el gobierno, por su carácter de advenedizos y por la falta de dirigentes con trayectoria en la vida política provincial y en la administración pública.

Otra impugnación al lencinismo viene dada por su estilo político, afecto al uso de distintas formas de violencia y de amenazas. Bajo el título de “Amenaza lencinista”, en la edición del 7 de noviembre de 1917 se acusa al lencinismo de pedir la intervención federal a Yrigoyen para poder tener las manos libres a la hora de utilizar las policías adictas para amedrentar a sus oponentes (LT 1917g). Además, se mencionan hechos como la golpiza de un conocido civitista por “ocho o diez lencinistas” que “la emprendieron a bastonazos y golpes de puños” contra él por opinar sobre la “superchería radical” (LT 1917h); ataques de “patotas” de muchachos lencinistas que provocan ruidos y escándalos en las viviendas de los dirigentes radicales disidentes a Lencinas (LT 1917i); agresiones a conservadores luego de un

mitín lencinista en Rodeo de la Cruz (LT 1917j); provocaciones de los lencinistas desde automóviles (LT 1918c); perturbaciones a paseantes en la plaza departamental de Godoy Cruz (LT 1918d), ataque a pedradas y disparos de una turba lencinista a una confitería céntrica, propiedad de un simpatizante del partido conservador (LT 1918e); ataque a pedradas de propagandistas conservadores en Maipú (LT 1918f) y hasta la violación de un menor por parte de empleados de la Intervención (LT 1918g).

Por otro lado, los conservadores afirmaron que el lencinismo articulaba un clivaje en el plano social, enseñando a los trabajadores a odiar a los patrones y fomentando en beneficio propio un odio de clase disruptivo de la armonía social. Se hacen presentes aquí acusaciones a Lencinas de ser émulo de las doctrinas marxistas. En este marco, se le aplicaron al líder radical los calificativos de “maximalista”, “soviet mendocino” y “bárbaro”, buscando también asociar sus propuestas de campaña con la revolución bolchevique de la que comenzaban a tenerse noticias. Por ejemplo, en la edición del 28 de diciembre Lucio Funes envía una carta en la que se acusa a Lencinas de tener ideas maximalistas y de querer aplicar procedimientos leninistas a sus adversarios políticos (LT, 1917k).

Asimismo, como destaca Rodríguez (1979:134), la inquina hacia Lencinas se hizo extensiva también respecto de sus seguidores, a quienes acusaban de fanáticos, equivocados, harapientos, borrachos, muertos de hambre, e incluso “analfabetos y mamos”.

La campaña lencinista desde La Palabra

Las publicaciones de La Palabra en el período de campaña giran en torno a cuatro ejes: en primer lugar, las acusaciones contra Civit y los conservadores por hechos de corrupción; en segundo lugar se denuncian hechos de violencia política y de fraude perpetrados en el marco de la campaña por miembros del partido civitista, o bien por matones a su servicio; en tercer lugar la contraposición entre la pertenencia oligárquica de Civit y sus partidarios, y el carácter popular del lencinismo. Por último, se intenta desmitificar la campaña lanzada por los conservadores en contra de la Intervención, en relación a ciertos abusos o atropellos cometidos en vistas a favorecer a los lencinistas en las elecciones.

Asimismo, en forma complementaria a los fines anteriormente enunciados, se pronostica como inevitable la derrota conservadora y la desarticulación del conglomerado que sostiene la candidatura de Civit, cuestionando su falta de arraigo en la ciudadanía y su carácter ajeno a los nuevos vientos regeneradores que soplan en la provincia y en el país.

Al igual que en el caso de La Tarde, desde el lencinismo se recurrió a la referencia constante a los conservadores como “ladrones”, acusación que venía siendo un caballito de batalla discursivo desde principios de 1917 para justificar el pedido de la intervención federal al gobierno de Álvarez, y que se siguió utilizando luego para denostar a los adversarios a lo largo de la campaña. Se buscaba generar en el lector la idea de que el retorno del civitismo ha de ser la vuelta a una época de crisis, hambre y corrupción.

Los lencinistas se valieron para ello incluso de las disidencias internas y de la voz de los propios conservadores: el diario La Palabra reprodujo en su edición del 3 de enero de 1918 facsímiles de cartas del senador nacional Benito Villanueva (conservador) en donde éste acusa a miembros de su propio partido de cometer robos y negociados. Expresa el órgano radical que

“La Unión Cívica Radical ha denunciado desde hace mucho tiempo los negocios escandalosos de los gobiernos de Civit, Galigniana Segura y Álvarez, de manera que estas cartas del senador Villanueva demuestran al pueblo que el partido conservador, empezando por sus dirigentes, es un conglomerado de farsantes que se califican de negociantes y ladrones entre ellos mismos. (...)

Pueblo de Mendoza: Hoy más que nunca hay que oponer todos los recursos para descubrir y castigar a los ladrones públicos; es necesario que esos "robos inauditos", esos "negocios turbios" tengan por fin el castigo merecido y ello no se conseguirá sino salvando a la provincia del peligro en que se encuentra, si es que cae en manos del senador Civit y sus hombres, tan enérgicamente juzgados por el senador Villanueva” (LP 1918a).

Asimismo, en la edición del día siguiente se enumeran diez casos de corrupción de los que se acusa a Emilio Civit, afirmando que su peculado “a costillas

de la Provincia” asciende a 50 millones de pesos, repartidos “entre él y dos o tres paniaguados” (LP 1918b).

Otro escándalo al que se alude involucra a Civit, Galigniana y Álvarez, quienes en 1915 habrían sustraído vino con supuesto destino al extranjero, pero que en realidad fue vendido en Buenos Aires, obteniendo ganancias con las que se enriquecieron (LP 1918c). Se denuncia también el robo de la Caja de Estímulos (entidad de fomento de la policía) por parte de Álvarez, varios comisarios y una treintena de funcionarios de su gestión, concluyendo el cronista que

“No pasa un día sin que se descubra algo «nuevo» en las cuentas del viejo régimen. Los robos cometidos en las diversas reparticiones públicas pasan ya de la medida de todo lo ponderable y revelan a la opinión la necesidad que hubiese para lanzarlos de los puestos públicos. (...)”. (LP 1918d)

Asimismo, en otra nota se expresan argumentos en contra de Civit, a quien se lo califica entre otras cosas de “ladrón”, deshonorado y vil, se señalan rencillas internas presentes y pasadas entre las figuras del Partido Conservador y se acusa a sus principales dirigentes de ser deudores del Banco de la Provincia. La nota cierra con un llamado a la conciencia cívica: *“Porque es tiempo que el pueblo despierte, medite, analice y se convenza que esos hombres no aspiran a ser gobernantes por interés al bienestar de la colectividad sino por el beneficio propio”.* (LP 1918e)

Otras acusaciones apuntan a ex funcionarios del civitismo como Lucio Funes, Enrique Videla o Luciano Peltier. Al primero se lo acusa de malversar fondos de la Escuela Alberdi para arreglar un auto particular, al segundo por comprar ropa en una tienda de la ciudad a cuenta del gobierno y al tercero por robar estufas y ventiladores para su domicilio particular (LP 1918f). También se menciona el estado calamitoso en que quedaron distintas reparticiones públicas desde los gobiernos conservadores, como la Dirección de Escuelas, el asilo de huérfanos y mendigos o las jefaturas políticas departamentales¹⁰.

¹⁰ Ver: La Palabra: “Nuestras finanzas escolares”, 3/1/1918, p.2 y “Sursum corda”, 4/1/1918, p.2. En otra edición se acusa a los conservadores de haber saqueado la jefatura del Departamento de San Martín, llevándose *“hasta los útiles más indispensables de escritorio”* (“Los nenes del Civitismo. Otro atropello en San Martín”, 17/1/1918 p. 2.).

En segundo lugar se hace referencia en las hojas de La Palabra a una serie de hechos violentos cometidos en el marco de la campaña, a los que se agregan también acusaciones de fraude cometidas días antes y durante la jornada electoral. En la edición del 7 de enero, como preludeo a la crónica sobre un hecho de sangre perpetrado por matones en Godoy Cruz se expresa:

“Los elementos conservadores, viéndose perdidos, apelan a todos los recursos imaginables para restar elementos al adversario político. La agresividad de los civitistas hacia el Partido Radical recrudece cada día. Son ellos los promotores de desórdenes y desmanes”. (LP 1918g)

Se responsabiliza al conservadurismo por el accionar de matones, contratados por sus dirigentes para perpetrar distintas acciones de violencia política tales como la intimidación de intendentes (LP 1918h), de militantes (LP 1918i) o de dirigentes lencinistas¹¹; los insultos contra los radicales o la intervención; ataques con puñales o disparos de fuego contra objetivos premeditados (LP 1918j), o el intento de copamiento de dependencias públicas¹². Se menciona la presencia de matones en San Martín, Lavalle, Rivadavia, Santa Rosa, Maipú, Godoy Cruz y la zona cordillerana, e incluso se habla de matones reclutados en provincias vecinas como San Juan o San Luis (LP 1918k). Además, se acusa a algunos dirigentes conservadores de cometer actos violentos por sus propios medios¹³ y a también a empleados cesantes de la administración de Álvarez resentidos por su exclusión del poder (LP 1918l).

Sobre las prácticas comunes en tiempos en que los conservadores eran gobierno en los departamentos se alude al caso de San Carlos, donde se hace

¹¹ Uno de los casos más resonante es el de las amenazas contra el médico Alfredo Perrupato, ex dirigente conservador de San Martín que se pasó a las filas del lencinismo (Ver: “Infamias del conservadurismo”, La Palabra, 8/1/1918, p.2.). En una edición posterior se menciona un intento de asesinato contra Perrupato (Ver: “Civitismo en acción”, La Palabra, 12/1/1918 p.2.)

¹² Por ejemplo, el intento “revolucionario” de toma de una comisaría en Lavalle (Ver: “Los sucesos de Lavalle”, La Palabra, 11 de enero de 1918, p2)

¹³ En la edición del 10 de enero se alude al accionar de Lucio Funes –quien habría “apaleado” a dos ciudadanos en el comité civitista, y al juez de Paz de Luján, quien habría pagado a un lustrabotas para que insultara a los radicales (Véanse las notas “Sin nombre. El Dr. Funes” y “Comandante Hesperidina”, La Palabra, 10/1/1918 p.2).

mención a la aplicación del “torniquete del agua”¹⁴ y a la proliferación de matones que hubo durante los gobiernos del Régimen (LP 1918m).

Otra modalidad de violencia política es la expulsión de dirigentes lencinistas de ciertos círculos sociales donde los conservadores eran mayoría, como el exclusivo Jockey Club (LP 1918n). Asimismo, se acusa a los conservadores de difamar a los radicales y los funcionarios de la intervención a través de un lenguaje soez, recurriendo a maquinaciones y métodos “mezquinos” como la difusión de volantes, con el objeto de “sembrar cizaña” y minar la unión de la sociedad (LP 1918ñ). Por último se incluyen acusaciones vinculadas al fraude político, principalmente al robo de libretas de enrolamiento o a intentos de compra de votos ya sea por parte de los propios dirigentes o de los matones vinculados a ellos (LP 1918o).

Otro de los ejes mencionados es el intento de instalar la dicotomía pueblo versus oligarquía, mediante el intento constante de identificación de los conservadores como miembros de una oligarquía explotadora que ha subyugado y explotado al pueblo trabajador, en forma paralela a la reivindicación de Lencinas como encarnación de los intereses de ese pueblo y como su redentor. Con ello se busca, por un lado, mostrar a Lencinas y a sus correligionarios como “gente común”, surgida de las filas del mismo pueblo cuyo sentir buscan elevar al poder; y por otro lado dirigir sus acusaciones sobre los conservadores como responsables de la situación de pobreza y exclusión política en que han vivido hasta entonces vastos sectores de la población.

En ese sentido, La Palabra publicó entre el 16 y el 19 de enero una serie de artículos bajo el largo título de “Yo acuso. Al pueblo de la Nación. Mendoza debe romper las cadenas de su oprobiosa oligarquía. Caiga la máscara del déspota y sirva de lección la triste historia”, mencionando estas entregas como un “folleto” dirigido contra Civit para mostrar “lo que es este hombre funesto y cuáles han sido sus «medios» de gobierno”. En la primer entrega se hace una reseña de cómo llegó Civit a la gobernación en 1907, y se lo acusa de haber cometido negociados con las tierras públicas y de haberse enriquecido, alcanzando una “fortuna de potentado”, con palacios en la avenida Callao de Capital Federal, y valiosos campos y fincas en

¹⁴ Implica un abuso del control de la distribución del agua de riego que hace el Departamento de Irrigación, por el cual se utiliza los resortes del poder para dejar arbitrariamente sin agua a los terrenos de los opositores, y con ello volverlos improductivos.

Mendoza. En las otras publicaciones se incorporan referencias a su estilo de gobierno, sus atropellos a la división de poderes y a la autonomía municipal. Se reseña también su paso por el Ministerio de Obras Públicas durante el gobierno de Roca y se traza un perfil psicológico a partir del cual se lo califica de “insano”, corrupto, farsante y “aventurero de la política”. Por último, se lo culpa de haber hecho un mal manejo de los fondos públicos en su gobernación –derrochando fondos en cuestiones innecesarias, y de constituir un gobierno despótico sostenido por la policía y se sostiene además que violentó la legislación de aguas en beneficio propio y de sus adláteres.

Por otro lado, se difunden constantemente referencias al calor popular que se hace presente en los actos del radicalismo se contraponen a la frialdad de los mítines conservadores, a los cuales se les niega su carácter popular y democrático.

La acusación contra los conservadores por sus vínculos con la oligarquía corre así paralelamente a la exaltación de las cualidades de José Néstor Lencinas y a la identificación de su figura como apóstol de los sectores populares y como la voz cantante de sus aspiraciones:

“el nombre de Lencinas significa toda una vida de sacrificios y de altivez ciudadana.(...) Es la expresión más clara y más sincera de los ideales del pueblo que ha dormido en la plaza y en la calle, que ha tenido hambre y que ha tenido sed, que ha sido sableado por los groseros escuadrones de la oligarquía, y todo por el ominoso delito (...) de querer el trabajo digno y la paga justa (...) y no la patria triste de los indios y de los rebaños, a quien han manejado las oligarquías, Civit y Villanueva, Álvarez y Aguirre, con la coima que envilece y con el látigo que degrada” (Rodríguez, 1979:54).

El propio Lencinas, en carta a Villanueva, rememora el sentido de su lucha:

“Tengo la conciencia tranquila de que la honestidad intachable de mi actuación política y caballeresca, encuadrada en todo momento en un solo mirar, orientado siempre hacia la misma finalidad, no desmentida jamás en treinta años de lucha por la causa de la democracia; por la que he combatido siempre y contra las oligarquías de los Civit y Villanueva, que han sojuzgado a Mendoza (...).” (LP 1918p)

Asimismo, en clara contraposición a los bodegueros y a la oligarquía, el lencinismo afirma representar y ser parte del “pueblo”, o incluso hasta encarnarlo:

“estamos con el pueblo, porque el pueblo es nuestra causa y nuestra sola bandera (...) Somos el pueblo mismo en la encarnación de nuestros ideales, en la encarnación de nuestra democracia pura (...) Porque somos el pueblo hablamos al pueblo como hermanos (...)”. (Richard-Jorba,2013:23)

El último eje que se vislumbra en las publicaciones de La Palabra es la denuncia de una campaña difamatoria del conservadorismo contra la Intervención Federal y el intento de desarmarla mediante desmentidos de sus puntos principales. Se trata, según el periódico radical, de un “plan de guerra telegráfica y de manifiestos” urdido por los conservadores para “disimular la derrota que ya presienten” (LP 1918q). El tema de fondo es la acusación de parcialidad que los conservadores hacen a Loza y los comunicados o telegramas enviados por ellos a los medios de prensa y al gobierno nacional, solicitando garantías individuales frente al supuesto clima de peligro en que se encuentran merced a los atropellos de los radicales.

El último tramo de la campaña y las elecciones

En la etapa final de la campaña tuvieron lugar una serie de contrapuntos entre conservadores y lencinistas en los que se cruzaron acusaciones mutuas, conformando un clima de gran tensión política que se refleja en la prensa mediante un cruce de aseveraciones y desmentidos entre los actores de la escena política que involucra también a los dos periódicos analizados.

Uno de ellos tuvo lugar cuando La Palabra publicó -los días 19 y 26 de diciembre (LT 1917l)- una versión satirizada del himno con agravios a los conservadores, lo que provocó una airada reacción de estos y de otras entidades, como la Federación de Estudiantes, la cual organizó un acto público de desagravio en el que participaron dirigentes conservadores y que fue disuelto por la policía¹⁵.

¹⁵ El acto se realizó en la Plaza Pellegrini el 10 de enero. La Palabra relativiza la cantidad de asistentes, acusa a Civit de ser el organizador verdadero del acto y señala que los motivos de la intervención policial fueron el desacato a la autoridad y la virulencia de los discursos en contra de la Intervención. Como contrapartida acusan a dos dirigentes conservadores de agraviar a la bandera en dicho acto (Ver: La Palabra: “Los desmanes civitistas. Un agravio a la bandera”, “Mascarada civitista”

Otra situación de tensión se dio en torno a la publicación en La Palabra de una foto de un grupo de canillitas cuya bajada señala que asistieron a una manifestación radical del 14 de enero (LP 1918r), algo que La Tarde rebatió mediante la publicación del desmentido de un delegado de los canillitas que afirmó que la foto fue tomada en otro lugar, y que se trataba en realidad de un retrato, obsequio de las señoritas del partido conservador (LT 1918h).

La lucha llegó también al ámbito doméstico, y provocó la intervención conjunta de las esposas de varios dirigentes de los partidos contendientes. Con motivo de la disolución por la fuerza del acto de desagravio al himno, las damas conservadoras enviaron al presidente Yrigoyen un telegrama pidiendo garantías para la seguridad y las vidas de sus esposos e hijos. Frente a ello, el Interventor Loza envió su propio telegrama aclarando que la Intervención había garantizado en todo momento y acusando a los conservadores de promover amenazas e insultos contra él y su familia (LP 1918s). Por su parte, La Palabra utilizó el hecho para acusar a los conservadores promover el desorden y de tergiversar la realidad y construir falsas acusaciones en pos de su campaña (LP 1918t). Por último, las esposas de los dirigentes radicales enviaron un telegrama –encabezado por la firma de Fidela Peacock, la esposa de Lencinas- donde desmienten los atropellos y acusan a sus congéneres conservadoras de haber “desnaturalizado la misión de la mujer” prestándose a manifestaciones políticas y a incitar al pueblo a la rebelión contra la autoridad (LP 1918u).

Otro de los contrapuntos giró en torno a las acusaciones vertidas por Civit y los dirigentes conservadores en contra de la Intervención asegurando que se violaba la libertad de prensa y de expresión. Nuevamente el interventor Loza se dispuso a contestar las acusaciones conservadoras: en respuesta a un telegrama enviado por éstos al ministro del Interior Ramón Gómez, y aclarando sucesos violentos acaecidos entre ex funcionarios conservadores y militantes radicales, el interventor alude a la cuestión y se posiciona frente a ella de la siguiente manera:

“El Partido Conservador, que desde su tribuna partidista y desde las columnas de su prensa, arroja acusaciones calumniosas contra los

y “Los sucesos de ayer La verdad de las cosas –El Plan civitista- Telegrama al Ministro del Interior” 11/1/18 p.2.).

procederes de la intervención, estimula el desacato a la autoridad y utiliza como arma la injuria personal, ha de encontrar siempre serena a la intervención nacional para aplicar la ley y hacer respetar el principio de autoridad y los derechos de todos los ciudadanos por igual". (LP 1918v)

Desde La Palabra se sumaron a la tarea de desmentir, y acusaron a los "diarios conservadores" de referir a hechos inciertos y a supuestos atropellos de la policía para victimizarse (LP 1918w), y de "escandalizar con informaciones falsas" a las fuerzas de seguridad para procurar el desorden y la rebelión (LP 1918x).

Por último, en distintas notas del periódico radical se pronosticó como inevitable la derrota de los conservadores y la desaparición del grupo político conservador, planteándose que dicho partido no tenía ni la más remota esperanza de volver al poder y que su desbande proseguiría hasta su desaparición definitiva. En este sentido, en una edición se reprodujo una nota de un diario bonaerense donde se definía a los partidos políticos a partir de su organización interna y sus actividades, y se contraponía esta caracterización al Partido Conservador, que era descrito como agrupación formada al calor del poder alrededor de la oligarquía, donde no hay disidencias ni desacuerdos porque "nadie piensa nada" y todo lo decide un gran elector. El problema de estas agrupaciones –planteaba el redactor- comienza con la desaparición de este último:

"Pero cuando el jefe por muerte o ausencia imprevista, o cuando es suprimido por la voluntad del pueblo, o se declara caduco su poder, por imperio de la ley, entonces el partido se desarticula, se anarquiza, se desbanda y muere infaliblemente. En nuestra historia política existen agrupaciones nacidas y disueltas en la forma que dejamos descripta, como sucede con los conservadores" (LP 1918y).

¿Adversarios o enemigos?

El carácter adversativo y el clima de tensión que se percibe en las publicaciones de los dos órganos analizados durante los días previos a la elección se profundizó aún más en los días posteriores al acto comicial, lo que muestra cómo siguió en aumento la percepción de los contendientes como enemigos a derrotar en

forma definitiva, tanto en el discurso de los dirigentes radicales como en el de los conservadores.

La portada de *La Palabra* del día siguiente al de la elección presenta una sugerente frase dentro del largo título: “El pueblo de Mendoza batió para siempre en las elecciones de ayer al funesto civitismo”, a lo que sigue nota donde se afirma que el triunfo radical en Mendoza lleva a la consolidación de la democracia y se habla de un cambio de ideas y prácticas y orientaciones administrativas y políticas opuestas a las sustentadas por el viejo régimen. El texto se acompaña de una caricatura que muestra a un Lencinas de grandes dimensiones sobre un ring de box con el puño en alto frente a un Civit derrotado.

Asimismo, se entabló por medio de *La Tarde* y *La Palabra* una suerte de diálogo entre los partidos contendientes, donde se percibe con claridad la percepción que cada uno tiene del oponente. Consultado Lencinas por un periodista de *La Razón* sobre por cuántos votos había obtenido el triunfo en las elecciones, el candidato radical respondió “*Por muchos, pero desearía que fuese por muchos más a fin de derribar para siempre estos partidos contra los cuales va encaminada la acción del radicalismo*”¹⁶. Y en respuesta a un corresponsal de *La Época* sobre la importancia de las elecciones que han tenido lugar afirma: “*La hora de hoy (...) es la hora histórica en la que el pueblo mendocino arrojará a los que le han vilipendiado y amenguado su soberanía política. Ahí, sobre esas montañas, quedarán aplastados políticamente para siempre los hombres del régimen mendocino*” (LP 1918 z).

Los conservadores respondieron a las afirmaciones del candidato radical desde *La Tarde* reiterando sus acusaciones típicas: “*Bueno, Xenofonte es indiscreto. Por esas montañas atravesó llevándose 350 mil pesos del Banco de la Nación y éstas no le hicieron nada (...) amigo Xenofonte, no haga frases y explíquenos por qué fue entusiasta admirador del unicato de 1890 y adversario de la boina blanca del Parque.*”¹⁷

¹⁶ Reportaje de *La Razón* publicado el 23 de enero y reproducido por *La Palabra* bajo el título “Del Dr. Lencinas”, 24/1/1918 p.1.

¹⁷ *La Tarde*, 23/1/1918, p. 3. Los conservadores aluden aquí a la pertenencia de Lencinas al sector guiñazucista del conservadorismo en plena época de la Revolución del Parque, ya que su incorporación a la UCR fue posterior a 1890.

Asimismo, luego de conocer la derrota electoral, los conservadores mostraron la persistencia de la inquina que mantenían hacia el lencinismo y la convicción de la necesidad de su extinción, al plantearlo como una regresión hacia los tiempos de la barbarie y el caudillismo. En un manifiesto de la junta de gobierno del Partido Conservador, sus dirigentes afirman que

"vienen a luchar, sin debilidad, sin fatiga y sin egoísmo, contra la política personalista, desquiciadora, vengativa y deprimente que aflige y azota al país en nombre de una pretendida regeneración que no es sino una regresión a los peores y más tristes días de la república". (LP 1918aa)

Desde La Palabra se reproduce la contestación lencinista a este manifiesto:

"¡Mienten como villanos!. Y mienten porque sólo ellos fueron los retrógrados y los desquiciados; solo durante su largo y nefasto mandato fué ley la venganza y ella se efectuó siempre traidora sobre el enemigo político (...)"(LP 1918ab).

El correlato simbólico

Fuera del ámbito de la prensa y el humor político, la lucha electoral tuvo un correlato a nivel simbólico que repercutió en la identificación de los sectores populares y en los discursos de campaña. Bragoni y Mellado (2012: 220-221) aluden a la conformación de una verdadera batalla simbólica gestada entre el lencinismo y los conservadores en la campaña electoral, que puede sintetizarse en la frase "chusma de alpargata" para caracterizar a los primeros y "ladrones de levita y botín de charol" para referir a los segundos¹⁸.

Resulta claro que símbolos, ideas actúan como vehículos eficaces de la lucha política en los sectores populares, menos permeables a los mensajes de la prensa periódica por su analfabetismo y por la complejidad del lenguaje utilizado en ésta, a lo que se agrega la falta de acceso regular si se trata de habitantes de zonas rurales o de personas que habitan la zona urbana pero no tienen acceso a los ámbitos de sociabilidad como clubes o cafés. Los mitines y actos públicos cobran aquí un

¹⁸ Otros calificativos atribuidos por los conservadores a los lencinistas fueron "descamisados", "mal olientes", "compadritos", "apaches del suburbio"; mientras que los radicales aludían a sus contricantes con el mote de "gansos" o bien como los "ladrones de Mendoza" (Rodríguez, 1979: 57-59).

sentido clave, pues al menos en el caso del lencinismo son la instancia de encuentro y de reafirmación del carisma de Lencinas entre los sectores populares.

El lencinismo procuró construir discursiva y simbólicamente un campo antagónico donde se enfrentó en forma maniquea al pueblo y a su redentor – Lencinas- contra la oligarquía. Pablo Lacoste (1994: 46) señala en este sentido que el discurso antioligárquico fue el eje de las campañas electorales y de los debates legislativos encarados por el lencinismo, y que ese discurso fue acompañado a nivel popular por la utilización de la alpargata, calzado de los sectores populares, como símbolo y bandera de combate, frente a las bordelesas –barricas de vino que reflejaban a los grandes bodegueros-, dando lugar a un combate simbólico e ideológico de un claro maniqueísmo.

La Palabra reproduce el 24 de enero declaraciones hechas por Lencinas en las que hace referencia a la alpargata, señalando que en contra de la burocracia estéril sostenida por el régimen, los verdaderos productores, obreros o patrones, han tomado por lema “la alpargata contra la corbata”, utilizando el calzado popular como símbolo de trabajo y sobriedad. Afirma así que “el verdadero símbolo de inferioridad y desvalimiento no es en Mendoza la alpargata honestamente pagada por la labor del que trabaja sino la levita (...)”. Por último, señala que “La alpargata ha triunfado porque no representa un conglomerado de intereses creados, sino que ella ha sido entre nosotros un emblema de ideas y de ideales capaces de engendrar entusiasmos invencibles”. (LP 1918ac)

A modo de conclusión

El lencinismo triunfó ampliamente en las elecciones e inició con su advenimiento al poder una hegemonía política que permaneció firme a lo largo de toda la década de 1920, a pesar de las intervenciones federales que terminaron por desarticularlo. Sin dudas, la novedad de estas elecciones fue la injerencia de los sectores populares -gracias al voto universal, secreto y obligatorio proclamado por la Ley Sáenz Peña y a la elección directa de gobernador y vice establecida en la Constitución provincial de 1916-, y esto favoreció al lencinismo porque pudo llegar con su mensaje a los sectores populares en una elección que Rodríguez (1979:52) define como “teñida de tintes populistas”.

El discurso político reflejado en la prensa analizada durante toda la época de campaña muestra que los contrincantes políticos no se percibieron entre ellos como adversarios legítimos dentro del sistema democrático, sino como enemigos de cuya derrota dependía la supervivencia propia, y también el triunfo de objetivos predefinidos por cada sector en relación a su oponente.

Por medio del análisis de la prensa partidaria se plantearon los ejes principales en torno a los cuales giró la campaña en cada órgano de prensa y en el partido con el que se identificaba. El aspecto común en los dos casos es la denigración de las cualidades personales del candidato opositor y la caracterización de éste y de los dirigentes que lo acompañan como “ladrones”. Más allá del clima de campaña, las acusaciones mutuas de venalidad y corrupción se explican también por el marco de crisis económica que vivía la provincia, en el cual los dos sectores en pugna encontraron necesario buscar un chivo expiatorio a quien culpar y frente al cual posicionarse para mostrarse también como los redentores del pueblo de Mendoza.

Como señala Richard-Jorba (2014:22), el ascenso del lencinismo debe enmarcarse en el contexto de crisis profunda del sector vitivinícola y del campo en general, y en el establecimiento de una relación directa entre el líder carismático y los sectores populares, por primera vez interpelados en relación a vida política, y movilizados a través de los canales partidarios.

Asimismo, la persistencia de prácticas políticas propias de la “política criolla” y la tendencia del radicalismo a concebirse como la representación exclusiva y excluyente de la “nación” o del “pueblo” en el caso del lencinismo muestran un importante desfasaje entre el espíritu y el texto de la Ley Sáenz Peña y la democracia realmente existente a partir de 1916 a nivel de las prácticas políticas e institucionales. A esto que se suma la falta de articulación de un partido político conservador orgánico, estable y con verdadera inserción en la sociedad, que pudiera disputar electoralmente con el radicalismo. Estos aspectos marcan la tónica que adopta la lucha política en los años siguientes y las condiciones que facilitan primero el predominio hegemónico del lencinismo y luego su el aniquilamiento sobre el final de la década de 1920, y el retorno al fraude de los gobierno neoconservadores, en un clima de violencia y regresión de los avances iniciados en 1912 en la vida política.

Bibliografía

BRAGONI, Beatriz y MELLADO, Virginia (2012). “Civitistas, populares, radicales y lencinistas: partidos y competencia electoral en Mendoza (1912-1918)”. *Estudios Sociales* 43 (1): 205-233.

LACOSTE, Pablo (1994). *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina, 1890-1946*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.

MACOR, Darío (2014). “Testigo y protagonista. Un diario de provincia en la construcción del campo de lo político. El litoral, Santa Fe, 1918-1966”. *Estudios Sociales* 46 (1): 313-331.

OVIEDO, Jorge Enrique (2010). *El periodismo en Mendoza*. Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo.

RICHARD-JORBA, Rodolfo (2013). “Somos el pueblo y la patria. El populismo lencinista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919”. *Revista de Historia Americana y Argentina* 48 (1): 11-56.

_____ (2014). “Los orígenes del fenómeno populista en Mendoza. El gobierno de José N. Lencinas, 1918-1920”. En *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza, 1916-1970)*, editado por Florencia Rodríguez Vázquez, 19-40. Rosario: Prohistoria.

RODRÍGUEZ, Celso (1979). *Lencinas y Cantoni. Populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

ROMANO, Mario (1988). “El lencinismo y la década del 20”. *Revista del Centro de Estudios Regionales (CEIDER)* 1: 101-127.

SEGHESSO, María Cristina (1981-82). “El acceso del lencinismo al poder (1918-1928). Una visión a través de las elecciones de gobernador”. *Revista de Historia Americana y Argentina* 21-22: 103-145.

TATO, María Inés (2008). “Patricios y plebeyos: humor conservador en la Argentina de entreguerras”. *Iberoamericana* 31: 7-25.

Fuentes hemerográficas (por orden de aparición en la ponencia)

La Tarde (LT)

1917

LT 1917a: “Una convención de cultura argentina”, 29/10/1917 p.5.

LT 1917b: “Lencinas, pagador”, 5/11/1917 p.4.

LT 1917c: “Una condonación de deudas. Un caso único”, 10/12/1917 p.4.

LT 1917d: “Siga leyendo Dr. Loza. Un affaire de Lencinas”, 7/12/1917 p.4.

LT 1917e: “Cooperativa Vitivinícola. Declaraciones del Dr. Lencinas. Un reportage interesante – El lobo con piel de oveja”, 7/11/1917, p.4.
LT 1917f: “Lencinas, abogado”, 17/11/1917 p.4.
LT 1917g: “Amenaza lencinista”, 7/11/1917 p.4.
LT 1917h: “Civismo...”, 17/11/17 p.4.
LT 1917i: “Cultura lencinista” LP 7/12/18 p.4.
LT 1917j: “Movimiento político – Provocación y desorden”, 17/12/17 p.4.
LT 1917k: “Carta del Dr. Lucio Funes. Los procederes de Lencinas”, 28/12/17, p.4.
LT 1917l: “Sigue el escarnio del himno patrio”, 27/12/17 p.4.

1918

LT 1918a: “Lencinas juarista”, 9/1/18, p.4.
LT 1918b: “¿Quién es el Dr. José Néstor Lencinas?”, 19/1/1918 p.4.
LT 1918c: “Delicias del lencinismo” 3/1/18 p.6.
LT 1918d: “Departamentales – De Godoy Cruz – Un pedido”, 5/1/18 p.4.
LT 1918e: “Un atentado salvaje”, 7/1/18 p.3.
LT 1918f: “Piedras”, 9/1/18 p.4.
LT 1918g: “Algo inaudito”, 7/1/18 p.4.
LT 1918h: “Los canillitas protestan”, 18/1/18 p.4.
LT 1918i:

La Palabra (LP)

1918

LP 1918a: “Cartas sensacionales. Los grandes negocios. Los ladrones conservadores juzgados por el Senador Villanueva. La intervención justificada”, 3/1/1918 p.1.
LP 1918b: “Votar por Civit significa”, 4/1/1918 p. 2.
LP 1918c: “Un escándalo”, 7/1/1918 p.2.
LP 1918d: “Saqueo de la Caja de Estímulo. 40.000 pesos robados”, 10/1/1918 p.2.
LP 1918e: “Por qué se debe votar contra Civit”, 17/1/1918 p.2.
LP 1918f: “Escándalo en la Escuela Alberdi”, “Sobre una rendición de cuentas” y “Estufas y ventiladores”, 3/1/1918 p.2.
LP 1918g: “La propaganda civitista”, 7/1/1918 p. 2.
LP 1918h: “Ataques injustos”, 5/1/1918 p.2.
LP 1918i: “Y siguen los abusos. Un atropello en Guaymallén”, 10/1/1918 p.2.
LP 1918j: “En San Martín”, *La Palabra*, 10/1/1918, p.2. y “La lucha en los departamentos. El terrorismo en Tunuyán”, 17/1/1918 p.2
LP 1918k: “Los matones civitistas. Empiezan las amenazas. ¿Qué hace la autoridad?”. En *La Palabra*, 18 de enero de 1918, p.2.
LP 1918l: “Los sucesos de Rivadavia (...)”, 10/1/1918, p.2. y “Una indiada en el Jockey Club. Los lacayos conservadores”, 14/1/1918 p. 2.
LP 1918m: “Cosas de San Carlos”, 3/1/1918, p.2.
LP 1918n: “El comandante Espeleta y el Jockey Club”, 12/1/1918 p.2.
LP 1918ñ: “El despecho de los desalojados”, 10/1/1918 p.2.

LP 1918o: “El senador Civit acaparando libretas”, 10/1/1918, p.2 y “Las elecciones de ayer en toda la provincia (...)”, 21/1/1918 p.1.

LP 1918p: “Del Dr. Lencinas al Dr. Villanueva”, 10/1/1918 p.2.

LP 1918q: “Los atropellos”, 12/1/1918, p.2.

LP 1918r: “Los canillitas”, 16/1/18, p.1.

LP 1918s: “Un caso de cultura. Civit y las damas”, 14/1/18 p.2.

LP 1918t: “La intervención a Mendoza”, 16/1/18 p. 2.

LP 1918u: “Telegrama al Presidente de la República. Las cosas en su lugar”, 18/1/18 p. 1.

LP 1918v: “Los sucesos de Rivadavia. Telegrama del Dr. Loza al Ministro del Interior. El partido conservador amparando asesinos”, 10/1/1918 p.1.

LP 1918w: “Un chiste político”, *La Palabra*, 10/1/1918 p.2.

LP 1918x: “La intervención a Mendoza”, 16/1/1918 p. 2.

LP 1918y: “Lo que debe morir. La disolución de los partidos oligárquicos”, 11/1/18 p.2.

LP 1918z: “Ecos de las elecciones. Lo que dicen los diarios”, 23/1/1918 p.1.

LP 1918 aa: “Locos o criminales”, 7/2/18, p.2.

LP 1918 ab: ídem.

LP 1918 ac: “Del Dr. Lencinas”, 24/1/18, p.2.